



Paseo de la Constitución, 122-124-126 50600 Ejea de los Caballeros -ZaragozaTeléfono: 976-66.00.08 Fax: 976-66.30.93 e-mail: iescvejea@educa.aragon.es

INSTANCIA - SOLICITUD ANULACIÓN DE MATRÍCULA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Plazo de presentación: con una antelación de al menos dos meses de la evaluación final del curso.

Dº/D	<u>a</u>		,
		con domicilio en la calle/plaza	
de _		y teléfonos: /	
como	alumno/a o	epresentante legal del alumno (táchese lo que no proceda):	
EXF	ONE:		
	Ejea de los Ca	ntra matriculado en el Instituto de Educación Secundaria "Cinco Villas balleros, año académico 20/, realizando los estudios en el Profesional Básica de "Instalaciones electrónicas y mecánica" (FPB1	Ciclo
	en el primero	a la matrícula realizada en dicha Formación Profesional Básica seña de los anteriores apartados, <u>admitiendo la pérdida de todos los dere</u> oonden en cuanto a enseñanza, evaluación y calificación de los mód nen.	chos
		En Ejea de los Caballeros, a de de 2	<u>?</u> 0
		Firma	
		Documentación adjuntar: Solicitud y fotocopia DN	II/NIE



I.E.S. Cinco Villas

Paseo de la Constitución, 122-124-126 50600 Ejea de los Caballeros -ZaragozaTeléfono: 976-66.00.08 Fax: 976-66.30.93

e-mail: iescvejea@educa.aragon.es

INSTANCIA - SOLICITUD ANULACIÓN DE MATRÍCULA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

La anulación de matrícula se presentará con una antelación mínima de dos meses antes de la primera convocatoria de evaluación final y conlleva la pérdida del derecho a la enseñanza, evaluación y calificación de todos los módulos que se encuentre matriculado/a y el de reserva de plaza como alumno/a, por lo que si desea continuar los estudios en F.P. Básica deberá concurrir de nuevo al procedimiento de admisión de alumnos establecido.

Esta anulación no computará a efectos del número de convocatorias de evaluación consumidas